

# Escuela de las Leyes Biológicas®



## MÓDULO 6 - BLOQUE 17 - CLASE 68

El material de esta clase se puede consultar online actualizado y con videos integrados en esta dirección:

<https://www.leyesbiologicas.com/clase6801asesoriaprofesional.htm>

El Programa de la Escuela de las Leyes Biológicas, en su 4.<sup>a</sup> Etapa 2023-2024, consta de 96 clases en 7 módulos durante 24 bloques mensuales de 4 clases, con 764 temas de estudio. Ha sido cuidadosamente estructurado, ampliado y perfeccionado desde el año 2010 al 2024 (14 años) basado en los descubrimientos y los aportes científicos del Dr. Ryke Geerd Hamer, incorporando la experiencia y los aportes de las siguientes fuentes en orden de importancia:



1. Ciencias Bio-Lógicas Integradas



Italia

2. Escuela de las Leyes Biológicas



México



España



Portugal

3. ConCienciaBio



México

Este PDF es **GRATUITO**, no editable e imprimible en colores con alta calidad.

Puede ser **COMPARTIDO LIBREMENTE** con todo aquel que desee o necesite esta valiosa información.

El contenido de este PDF es solamente informativo y **NO** sustituye el consejo médico profesional.

Es decisión y responsabilidad de cada persona tener o no en cuenta este conocimiento **PARA EL BENEFICIO PROPIO** o si decide recomendarlo.

# Leyesbiologicas.com

# Materiales de Estudio de las Leyes Biológicas

## Clase 68

### Asesoría Profesional

Este material fue elaborado por la [Escuela de las Leyes Biológicas](#) con base en el trabajo del Dr. Hamer e información de



Al brindar asesoría a personas que cursan procesos biológicos extraordinarios (SBS), se deben seguir los siguientes principios y pasos para garantizar una intervención precisa y veraz a quien solicite opinión sobre sus síntomas.

## Los 7 principios de la Asesoría Profesional

**1. Prudencia:** no ofrezca opiniones ni consejos a personas que (aún sabiendo de su conocimiento sobre las Leyes Biológicas) no se lo hayan pedido. Cada individuo tiene la libertad de pedir opiniones o consejos de quien crea conveniente. No quiera salvar al mundo presionando a las personas para que no sigan los procedimientos oficiales o alternativos y se identifiquen y entiendan "por la fuerza" las Leyes Biológicas. Incluso, hay quienes prefieren morir, dejar este mundo y parar de sufrir (Constelación Postmortal).

**2. Efectividad:** la mayoría de las veces en las que se interviene con alguien que solo conoce el viejo paradigma aún vigente, se obtienen resultados nulos o negativos; incluso se puede llegar a causar incertidumbre o daño a quien se considere "enfermo" y esté lleno de miedo y presionado por el sistema oficial, alternativo o por sus seres allegados. En la medida en que cada persona conozca y entienda el nuevo paradigma biológico-científico, estará en mejores condiciones de aprovechar su intervención y afrontar los síntomas que se presenten; también tendrá menos necesidad de pedir opinión a terceras personas.

**3. Contacto directo:** absténgase de opinar sobre quienes no pueda ver personalmente. Nunca haga diagnósticos a distancia o a través de terceras personas que generalmente no conocen bien el caso o suponen lo que acontece, lo que deriva en opiniones erróneas y peligrosas.

**4. Objetividad:** sea objetivo, si no tiene total claridad y seguridad sobre la situación a la que se enfrenta, no opine, derive a la persona con otro asesor. Hay solo 2 causas por las que usted puede no tener totalmente claro el problema que está atendiendo:

**a)** No conoce todos los elementos del caso, por lo que no logra tener el 100 % de claridad. Una de las condiciones para que ocurra el DHS y para que no se llegue a la Conflictolisis es que la persona vive su shock biológico en soledad, no le es fácil comentarlo o compartirlo.

**b)** Su nivel de conocimientos sobre las Leyes Biológicas no es suficiente para el caso que está analizando.

**5. Respeto:** respete la integridad y dignidad de quien le pide ayuda, sea consciente de la responsabilidad que usted adquiere al emitir valoraciones, juicios, afirmaciones, diagnósticos, consejos y el efecto que van a producir en la persona que tiene al frente (iatrogénico, dañino, beneficioso, placebo, nocebo). Actúe de forma profesional, siempre en beneficio del consultante y sin causar daños.

**6. Claridad:** para usted como consultor: no crea jamás en lo que dice que tiene o cree tener el consultante.

Para sus consultantes: si usted no está graduado y titulado de médico en alguna Facultad de Medicina y no tiene una cédula oficial del sistema médico para ejercerla, no se presente como "doctor" o "doctora" ni permita que lo traten de "doctor" o "doctora"; independientemente de si tiene usted algún doctorado en otra cosa, ya que se está desempeñando en una actividad para la cual no está titulado.

**7. Seguridad:** no tenga en cuenta jamás el diagnóstico o la opinión previa de otro consultor. Haga su propio diagnóstico con sus conocimientos.

# Los 7 pasos de la correcta intervención profesional

1. Determinar cuál es la situación biológica que presenta la persona, basada en el análisis de cada síntoma de forma independiente.
2. Determinar el tejido embriológico de cada órgano implicado, el área cerebral desde donde se controla y en qué fase del SBS se encuentra.
3. Determinar si se trata de un proceso monocíclico o con recidivas y si están los túbulos colectores renales (TCR) en la Fase Activa.
4. Determinar la urgencia (objetiva o subjetiva) sin tener en cuenta diagnósticos previos ni la opinión del consultante. Habiendo 2 posibilidades:

## Urgencia Objetiva

**Muy urgente, peligro potencial para la vida, incluso con parámetros vitales dentro del límite de la norma (SBS letales a corto plazo)**

De presentarse una urgencia objetiva, con peligro potencial para la vida, se derivará a la persona al centro de salud oficial que tenga las condiciones para afrontarla, por ejemplo:

- Está perdiendo mucha sangre.
- Se está asfixiando.
- Está en un estado grave de postración, inanición, desnutrición o confusión que no le permite realizar las funciones primarias.
- Está a punto de tener un infarto del miocardio.
- Tiene una peligrosa pancreatitis.
- Está en riesgo de suicidio.

La medicina de emergencia es también indispensable con el conocimiento de las Leyes Biológicas, ya que tiene las herramientas necesarias para enfrentar una fase aguda. Lo no deseable son los procedimientos erróneos que se aplican en muchos casos y el sistema de aislamiento que provoca la activación o el aumento de la masa conflictual en el programa (SBS) de los túbulos colectores renales (TCR).



## Urgencia Subjetiva

**No urgente, no hay peligro para la vida, solo es urgente para quien no conoce las Leyes Biológicas (SBS no letales a corto plazo)**

5. Una vez que se ha determinado que la persona **NO tiene una urgencia objetiva** y no hay peligro para su vida, debemos evaluar si nuestra asesoría podrá ser **efectiva o no**, ya que el nivel de "hipnotización" por el sistema oficial de salud es crucial y determinante:

¿Está la persona dispuesta a tomar sus propias decisiones y tiene la capacidad (intelectual, emocional, legal) de poder hacerlo?

¿En qué porcentaje está dispuesta la persona a abrir su mente al nuevo paradigma y a hacer algo diferente a los protocolos oficiales?

¿Qué tan fuerte es la influencia de sus seres queridos en contra de su decisión de no seguir los protocolos oficiales?

Si me doy cuenta de que mi intervención no va a ser efectiva, es preferible recomendar que el consultante acuda con otro asesor.



Al tener la seguridad de que somos **competentes y efectivos** en la situación a las que nos enfrentamos, podremos continuar:

6. Cambiar el concepto de "enfermedad" y "malignidad" a proceso en curso con sentido biológico y útil para la supervivencia (SBS), para ofrecerle a la persona una explicación clara de su situación biológica:

- Qué programas (SBS) está cursando.
- En qué fases se encuentran los SBS.
- Qué es probable que ocurra hasta su culminación y el regreso a la Normotonía.
- Si fuera beneficioso y no contraproducente por riesgo de provocar una recaída, se explicaría el origen y el curso que han tomado los SBS hasta el momento de la consulta.

La forma moderna de estudiar las Leyes Biológicas también cambia el concepto antiguo de que *"siempre debemos resolver el conflicto que originó los síntomas"*. Aproximadamente el 80 % de los síntomas ocurren en la Fase Pcl, cuando ya el shock biológico (DHS) que originó el SBS está resuelto, porque ya ocurrió la Conflictolisis (CL).

7. Para proveer una ayuda beneficiosa a la persona que nos consulta, debemos:

- Eliminar o reducir las reactivaciones (recidivas), evitando recaer en la situación conflictiva, ya sea reviviéndola o recordándola y quitando la atención de la persona sobre los síntomas locales.
- Proveer seguridad, serenidad y tranquilidad para evitar la activación del SBS de los túbulos colectores renales (TCR) o resolverlo (CL), facilitando la diuresis y evitando el aumento de la sintomatología por la retención de líquidos.
- Reducir la sintomatología molesta con la ayuda mínima necesaria que se necesite para mejorar la calidad de vida de la persona y que pueda soportar sin demasiados inconvenientes las molestias causadas por los síntomas, preferiblemente evitando que ponga la atención sobre la zona afectada para evitar recidivas locales.
- Recomendar durante la Fase Pcl un periodo de convalecencia, haciendo libremente todo lo que desee mientras se permanezca cuidadosamente dentro del umbral del dolor personal, sin incomodidades que provoquen activaciones locales.

Se debe tener mucho cuidado de que nuestra intervención sea en beneficio del consultante, no en su perjuicio por malos o anticuados procedimientos que provoquen una reactivación, en vez de contribuir a la conclusión del SBS con seguridad y tranquilidad.

Desgraciadamente, la forma de divulgación de las Leyes Biológicas (superficial y a menudo fanática contra médicos y hospitales) por los abanderados de la "Nueva Medicina Germánica" o "NMG" ha llevado a historias terribles de personas que estando en urgencia clínica se quedaron en su casa a sufrir y morir, convencidos de estar aplicando la "Nueva Medicina" y sin procurarse el apoyo médico adecuado, con la ingenua convicción de que estaban en la "Fase de Curación", porque así se lo enseñaron en un curso de "Nueva Medicina Germánica" o se los dijo un supuesto "experto en Hamer" o un "terapeuta Hameriano".

# Planes de estudio de la Escuela de las Leyes Biológicas

Aspectos	Programa de Estudio <b>ABIERTO y GRATUITO</b>	Clases Virtuales en Vivo (Zoom)	Clases Presenciales Guadalajara (GDL)	Clases Presenciales Otras Ciudades México
Material de estudio	Online en constante actualización PDF imprimible que se actualiza con cada grupo	Online en constante actualización PDF imprimible Actualizado	Online en constante actualización PDF imprimible Actualizado	Online en constante actualización PDF imprimible Actualizado
Clases en vivo	NO	4 x mes, 1 semanal	4 x mes, 1 semanal	4 x mes continuas Jueves a Domingo
Horarios de clases en vivo	NO	Matutino 9:00 am Vespertino 3:00 pm	Matutino 9:00 am Vespertino 4:00 pm	Jueves/Viernes: 6:00 pm Sábado/Domingo: 9:00 am
Fecha de inicio	Enero (1) Mayo (5) Septiembre (9)	Enero (1) Mayo (5) Septiembre (9)	Enero (1) Mayo (5) Septiembre (9)	A criterio del organizador
Tiempo de estudio	17 meses	24 meses	24 meses	24 meses
Carga horaria presencial	NO	288 horas 96 clases de 3 horas	288 horas 96 clases de 3 horas	288 horas 96 clases de 3 horas
68 test de comprobación de conocimientos	NO	SI Oral	SI Impreso	SI Impreso
Cantidad de clases regulares	68	96	96	96
675 síntomas en forma de simulación de consulta (oral) "Cofre de los Achaques"	NO	SI	SI	SI
Aplicación de Exámenes parciales 7 Módulos (opcional)	NO	Oral Online en Zoom Escrito en Guadalajara	Oral Online en Zoom Escrito en Guadalajara	Oral Online en Zoom Escrito en otra ciudad
Aplicación del Examen Final	NO	Presencial en Guadalajara	Presencial en Guadalajara	Presencial en Guadalajara
Aclaración de dudas en vivo	NO	SI	SI	SI
Aclaración de dudas por e-mail	NO	SI	SI	SI
Consultas personales gratuitas	NO	Ilimitadas Presencial o en Zoom	Ilimitadas Presencial o en Zoom	Ilimitadas Presencial o en Zoom
Constancia de participación	NO	NO	NO	NO
Diploma Graduado y Certificado	NO	Solo si se aprueban todos los exámenes	Solo si se aprueban todos los exámenes	Solo si se aprueban todos los exámenes
Participación en el Grupo de Estudio	NO	SI Presencial en GDL y Online	SI Presencial en GDL y Online	SI Presencial Ciudad y Online
Participación en Todas las Actividades de la Escuela	NO	Encuentros, Convenciones, Graduaciones, Posadas	Encuentros, Convenciones, Graduaciones, Posadas	Encuentros, Convenciones, Graduaciones, Posadas
Grabaciones de audio y video	NO	NO	NO	NO